

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

**GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)**

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
<p><b>NOTA ACLARATORIA: ESTA MATRIZ SE PUBLICARÁ UNA VEZ QUE LAS ACTAS SEAN APROBADAS EN SESIÓN DE DIRECTORIO</b></p>						
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS				<a href="#">Ordenanza emitida por la Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas "San Pedro de Riobamba"</a>		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				31/12/2021		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):				GERENCIA GENERAL		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):				ING. EDISON PARRA RODRÍGUEZ		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				<a href="mailto:alonso.parra@ep-emmpa.gob.ec">alonso.parra@ep-emmpa.gob.ec</a>		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(02) 299-4030 EXTENSIÓN 101		